

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO DE RECESO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 08 de enero del año 2019, a las 12 horas con 36 minutos, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DEL C. DIP. HÉCTOR ADRIÁN MENCHACA MEDRANO.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Primera Secretaria, se sirva pasar Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA- La de la voz.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO. Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le comunico, Diputado Presidente, que hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La Diputada Emma Lisset López Murillo presentó su justificante; pido a la Primer Secretaria, lo registre. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión de la Comisión Permanente. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que mandate la firma y el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar, sobre "Derechos Y Cultura Indígena".
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Cultura realice un homenaje a la obra y persona de Eulalia Guzmán Barrón, en el marco de su 34 aniversario luctuoso.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a publicar las Reglas de Operación de los programas estatales que no tengan concurrencia con recursos federales, en un plazo que no exceda del 31 de enero de 2019.
8. Asuntos Generales; y,
9. Clausura de la Sesión.

A consideración de los Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión Permanente, el Orden del Día leído; quienes lo aprueben, les solicito, lo manifiesten en forma económica; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer el resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Siguiendo con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente del día 03 de enero de 2019.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Comisión Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de enero del año 2019, dentro del Primer Período de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del C. Diputado Héctor Adrián Menchaca Medrano; auxiliado por las Legisladoras Carolina Dávila Ramírez y Ma. Edelmira Hernández Perea, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0062, de fecha 08 de enero del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta de esta Comisión Permanente del día 03 de enero del año 2019; para su discusión, modificación en su caso, y aprobación. No habiendo registro ni observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. Quien esté a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el Acta ha sido aprobada por los integrantes de esta Comisión Permanente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Comisión Permanente, del día 03 de enero del año 2019; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Síntesis de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.-Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Congreso del Estado de Guanajuato.
Asunto: Comunican integración de su Mesa Directiva, para llevar a cabo los trabajos de las Sesiones y su apertura del Período.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia que se nos ha dado cuenta, se le dará el trámite procedente por conducto de las Diputadas Secretarias; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que mandate la firma y el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar, sobre "Derechos Y Cultura Indígena". Tiene la palabra, la primer Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por medio del cual se hace un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que mandate la firma y el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar, sobre "Derechos Y Cultura Indígena". (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0062, de fecha 08 de enero del año 2019).
Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria.
¿Algún comentario, Diputado Jesús Padilla?

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito respetuosamente a esa Mesa, que esta Iniciativa que fue leída, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

TRUJILLO MEZA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad se aprueba la urgente y obvia resolución.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasando al siguiente punto del Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Cultura realice un homenaje a la obra y persona de Eulalia Guzmán Barrón, en el marco de su 34 aniversario luctuoso. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Solicitarle, Diputado Presidente, el uso de la palabra, para dar lectura a una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través del Instituto Zacatecano de Cultura realice un homenaje a la obra y persona de Eulalia Guzmán Barrón, en el marco de su 34 aniversario luctuoso; toda vez que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con el permiso de la Presidencia. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Zacatecas, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado, para que a través de la Secretaría de Cultura realice un homenaje a la obra y persona de Eulalia Guzmán Barrón, en el marco de su 34 aniversario luctuoso.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0062, de fecha 08 de enero del año 2019).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- En mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito respetuosamente a esa Presidencia, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, se considere de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo

anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad, se aprueba.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro

Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo...Tenemos un orador...

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Rodríguez Ferrer Eduardo, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿A favor o en contra, Diputado Ferrer?

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro. Tiene la palabra, el Diputado Ferrer, hasta por cinco minutos.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Con su permiso, Diputado Presidente. Únicamente, compañera Diputada, para reconocerle su Iniciativa; definitivamente, hemos olvidado a nuestras mujeres y hombres ilustres contemporáneos; una gran mujer, tuve el honor en la ciudad de México de vivir en uno de sus domicilios; y bueno, pues paisana. Muchos zacatecanos no saben por qué Cuauhtémoc es Cuauhtémoc, Zacatecas, no saben que ahí nació, pero lejos de saber que ahí nació, no saben el por qué Cuauhtémoc, si ella se llama Eulalia; se le puso Cuauhtémoc porque ella fue la que descubrió los restos de nuestro anteceder e indígena azteca Cuauhtémoc; por eso es que a San Pedro Piedra Gorda, como municipio se le denominó Cuauhtémoc. Nuevamente, lo celebro, le reconozco que se dé el tiempo para dar un reconocimiento a las mujeres y hombres ilustres zacatecanos. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primer Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quien esté a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el asunto se encuentra suficientemente discutido, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutida la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a publicar las Reglas de Operación de los programas estatales que no tengan concurrencia con recursos federales, en un plazo que no exceda del 31 de enero de 2019; del Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez. Tiene la palabra, el Segundo Secretario.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, a publicar las Reglas de Operación de los programas estatales que no tengan concurrencia con recursos federales, en un plazo que no exceda del 31 de enero de 2019. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0062, de fecha 08 de enero del año 2019). Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado Padilla.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Como Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que esta Iniciativa de Punto de Acuerdo, sea considerada como de urgente y obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, señor Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro

Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo; los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por unanimidad de las Diputadas y Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado Secretario, de acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobada en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo día martes 15 del mes y año en curso; a las 12:00 horas, a la siguiente Sesión; rogando su puntual asistencia. Muchas gracias a todos.

DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR ADRIÁN MENCHACA MEDRANO.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.

EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER.